INSTITUCION EDUCATIVA PIO XII

Resolución N° 345 de Diciembre 5 de 2003
NIT. 890.480.393-7 - Código ICFES N' 004663 – DANE N' 113654000327

ACTA DE INICIO

CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA PIO XII
CONTRATO:	CD-04-2026
CONTRATISTA:	VIVIAN JUDITH OCAMPO MELENDEZ
PLAZO DE EJECUCION:	14 DE ABRIL 2026 hasta 15 DE ABRIL 2026
FECHA DE SUSCRIPCION:	14 de ABRIL de 2026.

En las instalaciones de la INSTITUCION EDUCATIVA PIO XII DE SAN JACINTO BOLIVAR , el día (14) de abril del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron los suscritos a saber: de una parte, ORLANDO DE ORO AVENDAÑO, en representación de la institucion educativa, en su calidad de SUPERVISOR(A) designada por el CONTRATANTE; y, por la otra, la empresa, VIVIAN JUDITH OCAMPO MELENDEZ, identificado con C.C. 1'081.925.555 - 1, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, con la finalidad de DAR INICIO a la ejecución del contrato CD-04-2026.

En todo caso las partes hacen constar que se han cumplido con todos los requisitos contractuales y de ley para iniciar la ejecución del contrato.

Para mayor constancia se firma por los que en ella intervienen, el día (14) de abril del año dos mil veintiséis (2026). Por el CONTRATANTE Y Por el CONTRATISTA.

Original firmado

ORLANDO DE ORO AVENDAÑO
SUPERVISOR

VIVIAN JUDITH OCAMPO MELENDEZ
Representante legal
C.C. 1'081.925.555 – 1.

Elaboró Revisó Aprobó Asesor Jurídico